



Real Federación Española
de Automovilismo

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA RFEDA CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2024

Siendo las 17 horas y 10 minutos del día 14 de diciembre de 2024, en la sede del Comité Olímpico Español (COE), tal y como fue indicado en la Convocatoria, D. Joaquín Verdegay de la Vega, como Presidente de la Comisión Gestora de la Real Federación Española de Automovilismo (RFEDA), declara abierta la sesión y procede a pasar lista:

- Por el Estamento de Oficiales, comparecen 9 de sus miembros:
 - D. Alfonso Jiménez Jorge.
 - Dña. Ana Belén Suárez Murias.
 - D. Ángel Quintana Santiago.
 - D. Carlos Mariano Rodríguez Cabezas.
 - D. David Domingo Martínez.
 - D. David Villar Simarro.
 - Dña. María Pilar Lucea Seguer.
 - D. Miguel Ángel Rodríguez Gómez.
 - Dña. Neus Santamaría Sanromá.
- Por el Estamento de Deportistas, en conjunto con el grupo de Deportistas de Alto Nivel (DAN), comparecen 12 de sus integrantes, que son:
 - D. Eduardo Aguin Rosquete.
 - D. Gonzalo De Andrés Martín.
 - D. Javier Villa García.
 - D. Josep Melcior Cifre Seguí.
 - D. Oscar Fuertes Aldanondo.
 - D. Óscar García Rojas.
 - D. Rodrigo Sanjuan De Eusebio.
 - D. Carlos Cancela Sanz.
 - D. Efrén Llarena Sainz-Aja.
 - D. Jan Solans Baldó.
 - D. Oscar Palomo Ortiz.
 - Dña. Sara Fernández Palazuelos.
- Por el Estamento de Clubes, comparecen 23 entidades, que son:
 - AMP CLASSIC TEAM
 - AUTOMÓVIL CLUB AIA
 - AUTOMÓVIL CLUB ALCALANS
 - AUTOMÓVIL CLUB DE LORCA
 - CD PLEMAR SPORT
 - CLUB ATK MOTORSPORT
 - CLUB CIRCUITO DEL MOTOR



Real Federación Española
de Automovilismo

- CLUB DEPORTIVO EXTREMADURA RALLYE TEAM
 - CLUB DEPORTIVO TODO SPORT
 - CLUB ESCUDERÍA ATERURA
 - CLUB ESCUDERÍA COSTA NORD CLUB ESPORTIU
 - CLUB ESCUDERÍA LA CORUÑA
 - CLUB ESCUDERÍA TERUEL
 - CLUB KIDS TO WIN CLUB ESPORTIU
 - ESCUDERÍA EL 7 ES EL 7
 - ESCUDERÍA MADRID HISTÓRICOS CDE
 - ESCUDERÍA ZAPATERA SPORT
 - KARTING ETXEBARRI
 - MOTOR CLUB ALCALÁ LA REAL
 - RASANTE SPORT
 - REAL AUTOMÓVIL CLUB DE ESPAÑA
 - REIAL AUTOMÓBIL CLUB DE CATALUNYA-RACC
 - YACAR RACING
- Por el Estamento de Marcas, comparecen 3 entidades:
 - RENAULT.
 - SKODA
 - SEAT.
 - Por el Estamento de Presidentes de FFAA, comparecen 12 de sus integrantes:
 - D. Fernando Parra Bedmar, Presidente de la Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Automovilismo.
 - D. Áñchel Echegoyen, Presidente de la Federación Aragonesa de Automovilismo.
 - D. Carlos Ángel Márquez Ron, Presidente de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias.
 - D. Demetrio Lladó Arnau, Presidente de la Federación Balear de Automovilismo.
 - D. Miguel Ángel Domínguez Hernández, Presidente de la Federación Canaria de Automovilismo.
 - D. Gonzalo Pérez García, Presidente de la Federación Cántabra de Automovilismo.
 - D. Andrés Loarte, Presidente de la Comisión Gestora de la Federación de Automovilismo de Castilla La Mancha.



Real Federación Española
de Automovilismo

- D. Pere Serrat Puig, Presidente de la Federación Catalana de Automovilismo.
- D. Antonio Rodríguez Troitiño, Presidente de la Federación Gallega de Automovilismo.
- D. Alberto Sánchez Caballero, Presidente de la Federación Madrileña de Automovilismo.
- D. Sebastián Plaza Mellinas, Presidente de la Federación de Automovilismo de la Región de Murcia.
- D. Ignacio Aviñó Roger, Presidente de la Federación de Automovilismo de la Comunidad Valenciana.

El Sr. Verdegay recuerda que, en base a lo dispuesto en el art. 48 de la vigente Ley 39/2022 del Deporte, y en los artículos 3, 87 y 88 de los Estatutos, las federaciones autonómicas Vasca, Navarra y Riojana, no han tenido a bien integrarse en la RFEDA, y no han suscrito el Convenio Tipo de Integración que exige el art. 48 de la Ley del Deporte, convenio que sí han suscrito las 14 FFAA restantes, aquí presentes.

En consecuencia el número total de miembros que componen la Asamblea es de 67, y no de 70, en esta sesión, y los 59 miembros que asisten suponen aproximadamente un 90% de la misma, por lo tanto, en base a lo dispuesto en el art. 33 de los Estatutos, es un quorum bastante para considerar válidamente constituida esta Asamblea General en primera Convocatoria.

También se hace constar que están presentes en el acto los siguientes miembros de la Junta Electoral de la RFEDA: D. Francisco Alegria Martínez de Pinillos (Presidente), Dña. María Teresa Nadal Charco y D. José Ángel Martín García.

Toma la palabra el Sr. Verdegay y explica el procedimiento que se va a seguir en esta Asamblea General para la elección de Presidente de la RFEDA y de miembros de la Comisión Delegada. Por lo que se refiere a las candidaturas presentadas para la Comisión Delegada de la RFEDA, el Sr. Verdegay lee las candidaturas presentadas y admitidas.

Pasando inmediatamente al examen del orden del día:



Real Federación Española
de Automovilismo

1./ ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO.

El Sr. Verdegay pone de manifiesto que, aunque solo hay un candidato a Presidente, el art. 45.b del Reglamento Electoral exige que se lleve a cabo una votación, por ello, no ha resultado aplicable la posibilidad que regula el art. 17.10 de la Orden EFD/42/2024 de realizar una proclamación directa del candidato por parte de la Junta Electoral.

Según lo dispuesto en el art. 43.1 del RE de la RFEDA, la Mesa Electoral de la Asamblea General para la elección de Presidente estará compuesta por tres miembros elegidos por sorteo entre todos los Estamentos.

Siendo las 17 horas y 25 minutos, se incorpora a la sesión D. Carlos Jiménez Rodríguez, Presidente de la Federación de Automovilismo de Castilla y León.

Por tanto, se procede a dar inicio al sorteo a través de una bolsa con bolas numeradas del 1 al 67, que es la numeración correlativa de los presentes en función del orden estamentario por el que se ha pasado lista. Como hay algunos miembros de la Asamblea General que no han asistido a la presente reunión, en caso de coger alguna de las bolas que corresponda a un miembro que no esté presente, se procederá a una nueva extracción.

Han resultado electos como miembros de la Mesa Electoral D. Miguel Ángel Rodríguez Gómez (número 8 en la lista), D. Germán Morales Hernández (número 35 en la lista) y D. Oscar Palomo Ortiz (número 25 en la lista), quienes se identifican con sus números de DNI y proceden a sentarse en la mesa en la que yace la Urna. Del mismo modo, se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.3 del Reglamento Electoral, el Presidente de la Mesa será D. Germán Morales González y el Secretario de la misma D. Oscar Palomo Ortiz.

Toma la palabra el único candidato a Presidente de la RFEDA, D. Manuel Aviño Roger, quien se dirige a la Asamblea General y agradece a todos los que han asistido a la presente reunión, y, en síntesis, expone:

- Que se prevé un superávit financiero para el año 2024, todo ello respaldado por las auditorías que cada año hace la empresa auditora que el CSD tiene asignada para la RFEDA.
- En el año 2017 el fondo de maniobra era de -792.000 euros y se prevé que para el año 2024 esa cifra llegue a casi +100.000 euros, lo cual significa que hemos saneado nuestros indicadores económicos en casi un millón de euros, sin descuidar nuestra apuesta por la promoción deportiva, a pesar de las guerras y la pandemia.



Real Federación Española
de Automovilismo

- Llevamos seis ejercicios contables positivos, algo que no ocurría antes del año 2017, cuando inició su primera legislatura y, además, los ingresos de la RFEDA han ido exponencialmente aumentado desde ese año.
- Hemos conseguido nuevas ayudas del CSD, las cuales han aumentado en un 900% desde que inició su legislatura en el año 2017.
- De cada 100 euros que gasta la RFEDA, 23 euros son destinados a la gestión y funcionamiento de la misma y 77 euros a la actividad deportiva, lo cual es significativo porque, a pesar de haber aumentado los ingresos, los gastos de gestión y funcionamiento han disminuido.
- Por todo ello, ha llegado la hora de cambiar la sede la RFEDA, buscando una mucho más grande, moderna y eficiente.
- Pasando al plano deportivo, hemos batido cifras récord en el S-CER y se han unido dos nuevas estructuras oficiales, Ford y Toyota, haciendo que el S-CER sea uno de los mejores campeonatos nacionales del mundo, a pesar de que haya sido muy difícil convencer a todo el sector acerca de la viabilidad de este Campeonato.
- Se ha apostado mucho por el talento joven, a través de todas las becas que se han creado por parte de la RFEDA y que han impulsado la carrera de muchos pilotos jóvenes.
- El Campeonato de España de Fórmula 4 estuvo al borde de la desaparición cuando lo heredamos, y hoy en día se trata de un certamen “CERTIFIED BY FIA”, siendo posiblemente uno de los dos mejores campeonatos nacionales de fórmulas del mundo.
- Hemos batido récord de participación en el Campeonato de España de Karting.
- Estamos potenciando mucho el RallyCross, ya que consideramos que es tiene mucho potencial.
- Lo mismo ocurre con el Campeonato de España de Drift, el cual está experimento un crecimiento exponencial gracias al excelente trabajo de su promotor, por lo que buscaremos la consolidación de esa especialidad en España, así como traer prestigiosas pruebas europeas a nuestro país.
- Por lo que se refiere al CERVH, el Sr. Aviñó se compromete a liderar la organización de una gran prueba de clásicos en Madrid.
- Seguiremos con nuestra estrategia de digitalización, como la que hemos instaurado durante estos años: pasaportes digitales, inscripciones digitales, nuevos proyectos implementados en Office365, la creación del famoso SICCOM, el cual ha sido requerido por la propia FIA, siendo un sistema “Made in Spain” que se utiliza en campeonatos internacionales y en el que varias federaciones nacionales están interesadas, hemos realizado diversos cursos de adquisición de datos, por lo que en esta nueva legislatura buscaremos que la RFEDA siga siendo pionera a nivel internacional, en esta materia.
- Estamos trabajando en desarrollar un sistema de detección automática de Track Limits y un sistema de monitorización de los parámetros biométricos de nuestros deportistas y de sus vehículos, todo ello no solo para mejorar nuestro deporte, sino para encontrar nuevas herramientas de generación de recursos propios.



Real Federación Española
de Automovilismo

- Hemos destinado mucho esfuerzo a la formación de Oficiales, lo cual ha dado sus frutos, gracias a los Seminarios de Oficiales y a la plataforma MOA.
- El próximo Seminario de Oficiales será celebrado en Lanzarote, gracias a la ayuda de la Federación Canaria de Automovilismo.
- Hemos reforzado nuestros manuales de seguridad y establecido nuevos protocolos de trabajo, seguiremos convocando reuniones con las Federaciones Autonómicas para seguir mejorando en esta materia.
- Por lo que se refiere a la Sostenibilidad, Mujer y Motor, Automovilismo Inclusivo y Marketing, se muestra un vídeo en pantalla en el que se aprecia, también, un resumen de los logros y éxitos alcanzados en los distintos Campeonatos de España.
- Muchos de estos logros se deben al trabajo del Departamento de Marketing y a su Director.
- Dentro de nueve días podremos vivir en nuestro país, en la ciudad de Valencia, los FIA Motorsport Games, siendo uno de los eventos más bonitos a nivel internacional que contará con la participación de más de cien naciones, en el que participará, por supuesto, la Selección Española de Automovilismo.
- Si cuenta con el apoyo de la Asamblea General, su equipo y él seguirán trabajando duro por el deporte, durante los próximos cuatro años.

Se inicia la votación y, una vez finalizada la misma, los tres miembros de la Mesa Electoral, acompañados del Delegado de la RFEDA proceden in situ al escrutinio de los votos, obteniendo el siguiente resultado:

Número de votantes: 60.
Número de papeletas leídas: 60.
Número de papeletas inadmitidas: 0.
Número de papeletas válidas: 60.
Votos en Blanco: 2
Votos Nulos: 0
Votos a favor de D. Manuel Aviñó Roger: 58

Siendo las 18 horas y 18 minutos, se incorpora Dña. Mónica Plaza Vázquez, por el Estamento de Deportistas.

Por otra parte, ninguno de los miembros presentes plantea objeción alguna al escrutinio, ni los miembros de la Mesa Electora, ni los de la Junta Electoral de la RFEDA.

En consecuencia, resulta proclamado como PRESIDENTE DE LA RFEDA, D. MANUEL AVIÑÓ ROGER.



Real Federación Española
de Automovilismo

El Sr. Verdegay invita al nuevo Presidente electo a tomar asiento en la mesa, y continuar presidiendo la sesión de la Asamblea General.

Toma la palabra D. Manuel Aviñó y agradece a todos los presentes los resultados de la votación por la confianza que supone y promete que van a seguir trabajando para mejorar, aún más, a la Federación y al automovilismo deportivo español.

Asimismo, el Sr. Aviñó añade que -por ser educado- había querido esperar hasta después de su reelección para poner de manifiesto que el candidato opositor le había prometido llevar una campaña profesional y, sobre todo, respetuosa, pero, paradójicamente, ha ocurrido todo lo contrario, ya que lo que se ha vivido ha sido un proceso electoral marcado por la demagogia, la mentira y el populismo, que no solo ha pretendido desprestigiar a su persona y a su equipo, sino a la fantástica imagen y proyección del automovilismo español, que vive uno de los mejores momentos de su historia.

Lamentablemente los rivales cruzaron todas las líneas rojas en cuanto al respecto, la educación y la verdad, ya que las barbaridades y calumnias que el aspirante a candidato y su equipo se dedicaron a inventar afectaron a su entorno más cercano. Pretender ganar a cualquier precio no es lícito, ni es legal, no todo vale, ya que apostar por la entidad va de diplomacia, saber estar, unir y no separar, progreso, de hacer sin destruir y, sobre todo, trasmitir una imagen sólida de quienes somos y lo que hacemos y, tras el proceso electoral, ha quedado claro que estas cuestiones le importan poco al Sr. Márquez Ron.

Afortunadamente el colectivo general en una proporción casi unánime supo apreciar la realidad de las cosas, y no se creyó en modo alguno las mentiras y falsas promesas proferidas por ese candidato contrario, y la mejor de las pruebas es que la totalidad de los recursos interpuestos por el Sr. Márquez Ron y su equipo fueron desestimados por el Tribunal Administrativo del Deporte.

Es mejor hacer que decir, y la mejor manera de responder es con hechos, hechos que se han producido durante estos ocho años de mandato que están allí y son una realidad, no una demagogia. El Sr. Aviñó agradece a todo su equipo federativo por todo lo que se ha conseguido durante estos años y manifiesta que ese -el equipo humano- es el mayor activo de la RFEDA, así como los Oficiales, Deportistas, Marcas, Patrocinadores, Escuderías y todos los que apuestan por nosotros para seguir llevando hacia adelante a la Real Federación Española de Automovilismo.

D. Manuel Aviñó desea, asimismo, agradecer públicamente su historia de trabajo a Isabel Rubio, quien se jubila en el mes de enero del año 2025, y a quien será muy difícil reemplazar. Se produce un aplauso.



Real Federación Española
de Automovilismo

2./ ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA AUTOMOVILISMO.

Toma la palabra el Sr. Verdegay y, en primer lugar, manifiesta que debe constituirse la Mesa Electoral, la cual, en base a lo dispuesto en el art. 50 del Reglamento Electoral de la RFEDA, deberá estar compuesta por el primer integrante de la Asamblea por orden numérico de cada uno de los tres estamentos de Clubes, Deportistas y Oficiales, en base al Acuerdo de la Junta Electoral Federativa de fecha 2 de octubre de 2024, que figura en la web de la RFEDA en el apartado ELECCIONES.

Se pone de manifiesto que, en base a lo preceptuado por el artículo 47.2 del Reglamento Electoral de la RFEDA, que remite al artículo 19.3 de la Orden EFD/42/2024 y al artículo 17.10 de esa misma Orden, dado que en los Estamentos de Clubes Deportivos, Deportistas, Oficiales y Marcas, el número de candidaturas presentadas es el mismo que el de escaños habilitados para la Comisión Delegada en sus respectivos Estamentos, la Junta Electoral ha procedido a la proclamación directa de los siguientes candidatos:

Estamento de Clubes:

- AMP CLASSIC TEAM.
- REIAL AUTOMOBIL CLUB DE CATALUNYA, RACC.
- REAL AUTOVIL CLUB DE ESPAÑA, RACE.
- CLUB DEPORTIVO TODOSPORT.

Dado que estos cuatro clubes son de cuatro Comunidades Autónomas distintas, se pueden proclamar directamente.

Estamento de Deportistas:

- Dña. Sara Fernández Palazuelos.
- D. Javier Villa García.

Estamento de Oficiales:

- D. David Domingo Martínez.

Estamento de Marcas:

- RENAULT.

En consecuencia, sólo el Estamento de Presidentes de Federaciones Autonómicas será sometido a votación.



Real Federación Española
de Automovilismo

Por ello, el Sr. Verdegay procede a llamar a los primeros por orden alfabético de los citamos Estamentos, D. Alfonso Jiménez Jorge (Oficiales, primero en la lista), D. Eduardo Aguin Rosquete (Deportistas, número 2 en orden alfabético) y D. Vital Celso Valle (representante de AMP, primero en la lista) quienes se acercan a la Mesa, exhiben sus DNIs y, en base a lo dispuesto en el Art. 43.3. del RE que aplicamos ahora por analogía, al no prever nada en este sentido el art. 50 del mismo Reglamento Electoral, será Presidente de la Mesa el miembro de mayor edad, D. Alfonso Jiménez Jorge y Secretario el menor, D. Eduardo Aguin Rosquete.

Se procede a llamar a cada miembro de cada uno de los Presidentes de las Federaciones Autonómicas de Automovilismo para que depositen su voto en la Urna y, una vez finalizada la votación y realizado el escrutinio, se han obtenido los siguientes resultados:

Federación Andaluza:	9 votos
Federación Canaria:	8 votos
Federación Balear:	7 votos
Federación Asturiana:	3 votos
Federación Cántabra:	3 votos
Federación Valenciana:	7 votos

En consecuencia, resultan proclamados como miembros de la Comisión Delegada por el Estamento de Federaciones Autonómicas, a los Presidentes de las Federaciones de Automovilismo de ANDALUCÍA, CANARIAS, ISLAS BALEARES Y VALENCIA.

El recientemente electo Sr. Presidente de la RFEDA, D. Manuel Aviñó, agradece a todos los miembros de la Asamblea General por haber asistido y reitera su compromiso en seguir trabajando duro por esta Federación y por nuestro deporte, abordado esta legislatura con la misma ilusión del principio.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 18:41 horas, se levanta la sesión.

Vº Bº

D. Joaquín Verdegay de la Vega
Presidente de la Comisión Gestora (Secretario General)

D. Manuel Aviñó Roger
Presidente Electo

D. Andrés Fernández Cepeda
Secretario General Adjunto